

LA LIBERIA

SEMENARIO INDEPENDIENTE

SUSCRIPCIÓN

España, trimestre . . . 1,25 pesetas
 Portugal, idem. . . 300 reis
 Republica Argentina, año 7,60 pts.

PAGO ADELANTADO

ANUNCIOS

esquelas de defunción, reclamos
 y comunicados, a precios
 convencionales.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Núm. 562

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: Campo del Barro, hotel.

De política

Si nuestros políticos marchan al acaso, guiados únicamente por impresiones del momento y por el refinado egoísmo de algún personaje influyente, que pone, por encima del verdadero patriotismo y del bien público, el mezquino interés de su bandera política ¿por qué no declaran de una vez esos políticos, que no reúnen condiciones para gobernar y representar sus distritos con acierto y energía? Pues qué ¿estamos tan dejados de la mano de Dios que no nos ha de deparar la Divina Providencia hombres fuertes de gobierno, que, con un corazón henchido de verdadero amor patrio, desplieguen una bandera, bajo la cual podamos cobijarnos todos los que anhelamos la prosperidad y el progreso de nuestra querida España?

Brillantes ejemplos de abnegación y sacrificios ha dado y está dando el pueblo español, para que no se le trate con desdén por los carifeos de la política; y cuando un pueblo, cumpliendo con sus más sagrados deberes, dá, hasta con heroísmo, todo lo que se le pide, tiene también derecho a exigir cuentas de sus generosidades, a que se le administre con toda lealtad y a fustigar, si es necesario, a tanto mercader que, vistiendo la librea de un partido, sacan el tanto por ciento de la especulación política.

Hemos zarandeado suficientemente al caciquismo y no cejaremos en nuestras campañas hasta concluir con él y hacer que sus defensores purguen los daños que causan con sus proyectos y teorías tan inverosímiles que hacen volver suavemente el rostro, diciendo como el poeta Lacio *Quodumque ostendis mihi sic incredulas odi*.

Verdad es que el fuerte pervalece siempre sobre el débil, llevándose las glorias del triunfo y el botín de la victoria, no porque tiene muchas veces mejor derecho, sino porque dispone de mayor fuerza: *Quia nominor leo*.

Los caciques políticos son, la mayor parte, obtusos de ingenio, duros de mollera, pesados y flojos para caminar, por las sendas del progreso, presentando, casi siempre, en su favor un conjunto de fábulas que repugnan a la razón; pero, como de ordinario gozan de influencias caciquiles sus triunfos suelen ser imposiciones o efectos de fuerza mayor, ignorando que los humildes y sencillos, a quienes persiguen, en ocasiones, discurren de una manera tan clara que parecen sus palabras el eco del sentido común.

Muchas veces lo que nos enseña la ciencia

con abundancia de datos, observaciones y deducciones bastante bien fundadas, es lo mismo que nos dice el hombre más rústico sin aparato científico y con sencilla ingenuidad, como quien está seguro de lo que afirma.

Muchos políticos no tienen valor y energías más que ante el pobre y el débil, a quien imponen sus caprichos y sujetan a su voluntad, carecen de entereza y dan evidentes e inequívocas señales de pusilanimidad ante los males, que sufrimos y los que nos amenazan. No quieren o no saben defender las necesidades de sus propios distritos donde, seguramente, reina el más pobre y repugnante caciquismo, pasando el tiempo sin dar una prueba de la filantropía que pregonan por todas partes, filantropía que sólo sirve para encubrir defecciones y para disfrazarlo todo con el ropaje de la conveniencia política.

Esos políticos, *intelectuales a la moderna*, no tienen valor, ni convicciones ni consecuencia y, permaneciendo abrochados hasta los ojos, se obstinan en asegurar que ven, y, tropezando a cada paso, se empeñan en hacer creer que andan con planta firme. Pasan el tiempo cantando y glosando unas veces optimismos y otras pesimismo, su perturbación les fascina y no conocen las necesidades porque atraviesa nuestra desdichada Patria.

La imposición, el dominio y la fuerza brutal de tantos mandatarios y esclavos de los caciques pretenden ahogar la voz de la verdadera opinión pública, la cual, con justísima razón, demanda un día y otro día que se la atienda y escuche en lo que la pertenece, y, por último, para hipnotizar los más nobles sentimientos, no les queda ya otro remedio que el de la farsa y la mentira.

Si todo esto es cierto ¿Se podrá decir que los políticos, en general, se interesan por sus respectivos distritos y provincias? El público, desengañado, contestará.

Para Año Nuevo

En el comercio de Roselló, acaban de llegar los exquisitos turrónes de Alicante, Jijóna, Guirlache, Nieve, Yema, Cádiz y Frutas, las renombradas Cascas de Valencia, las finas Peladillas de Alcoy y los sabrosísimos Pasteles Gloria.

Todo legítimo de su procedencia y fabricación especial para esta casa.

«EL PRECIO FIJO»

Angel Roselló Plá Ciudad Rodrigo

Ideología de la mujer

¡La mujer! hermosa o fea
 que en la discordia es la tea
 algunos, lo hacen creer;
 y otros, si en todo rastrea...

Que es vana y voluntariosa
 de gran ingenio y avance,
 si su fuerza no es de alcance
 pero siempre es peligrosa
 y temible en todo trance.

Si de clara inteligencia,
 al hombre Dios le dotó,
 con ella al bruto domó
 mas nunca ciega obediencia
 de la mujer consiguió

Que su sentir no es profundo;
 y aunque en el mal no intervenga
 o el diablo la culpa tenga,
 no hay nada malo en el mundo
 que de la mujer no venga.

Si ella intriga y se desvive,
 olvidando sus deberes...
 ¡hasta arguyen ciertos séres,
 si en claro no se concibe
 que haya infierno sin mujeres!

¡Ironías!... ¡necio entender!
 siéntese el contraste en calma,
 que si hay grandeza de alma
 ha de hallarse en la mujer;
 ¡y por Dios! ¿qué hacer sin ella?
 ¿por ventura llena un padre
 la falta de tierna madre
 solícita, amante y bella?

Ella es la esplendente luz
 que alumbra la inteligencia
 la que imprime a la inocencia
 cariño, amor y virtud;
 la que inspira horror al vicio;
 y desde la edad primera
 madre, amiga y compañera
 presta aliento al sacrificio.

Ella es la que al niño orienta,
 la que al bien le encamina,
 más tarde al hombre ilumina
 con obras que le presenta;
 y aunque al malo no le cuadre,
 debe su existencia y ser
 a la bendita mujer
 que llamó mil veces ¡¡Madre!!

A aquella que allá en el cielo
 tiene su imágen real
 en la Madre Celestial
 de pecadores consuelo;
 y a quién con dulce alegría,
 decimos: «Bendita eres
 entre todas las mujeres»...
 ¡Veamos bien su ideología!

Lorenzo Ríos.

DIA DE NAVIDAD

Amable día de Noel, siempre esperado en sueños por los castos infantes. Diríase que hoy florece toda una pradera de ilusiones, bajo el árbol simbólico. Es un día poeta, sencillo y candoroso; un día de nieve y de hogar de historias ingenuas, de abuelitos alegres y majos, de ósculos cordiales, de amor al prójimo y de medias tau maduras...

He pasado por uno de los grandes almacenes donde he querido ver a los niños que piden al viejo Santa Claus la muñeca obsesionante de ojos azules y móviles, el payaso esponjado, lleno de cascabeles, el tren eléctrico, los patines veloces, el trineo curvo como un cisne, el oso ironista, la jirafa ingeniosa, el caballito mecedor.

Todo lo civil o civilizante, cajas de soldados e plomo, cometas, tambores, fusiles cartucheras, espadas, cañones..., etc. etc.

Nada de esto, al niño norteamericano le llaman poco la atención los arreos marciales y las armas, a no ser los revólveres con que juegan a «los bandidos del lejano Oeste». Algunos de tales revólveres son tan auténticos que suelen completar la farsa con eridos «de verdad».

En las calles de esta ciudad jamás se ven soldados. La carrera militar no es la pasión de este pueblo, cada día más socialista.

¡Si señor! Más socialista cada día. Estúdiense por ejemplo las recientes leyes de impuestos a la propiedad, de horas de trabajo, etc. etc.; y se verá si las ideas igualitarias que reconocen el derecho de vivir a cada individuo no se desenvuelven aquí de manera palmaria. La moderna aristocracia, la más cruel acaso, es la del dinero. Pues aquí se sienten poderosas corrientes contrarias a esas tiranías de los grandes egoístas. Este es un pueblo que reserva al porvenir muchas sorpresas, por su organización tal vez única. ¿No será este el Canaán del sagrado vaticinio?

Pues nada. No les gusta a los niños de aquí la cuestión guerrera. A una linca espada, dorada, con vistosas correas y volas, prefieren un palo de golf; a un cañón tirado por cuatro parejas, con sus sirvientes y municiones, prefieren un automovil; y así, cada juguete ofensivo encuentra en la mecánica o en el deporte rivales insuperables.

Es el alma nacional que ha comprendido que la obra realizada es obra de paz. Según ley en uno de los libros de esta Universidad, uno de los primeros hombres de la historia Norteamericana, es el general Ulises S. Grant aconseja la paz desde su tumba monumental a las orillas del río Hudson. «Let us have peace», reza la inscripción sentenciosa del fúnebre Semplete. Tengamos paz; dejémosnos tener paz.

Y hoy es un día de paz y buena noche. La fiesta de los niños ilusionados y de los abuelitos generosos. Los enemigos se abrazan y perdonan hoy; los amigos se besan con tierna emoción. Gaspar, Melchol, y Baltasar ofrecen oro, incienso y mirra al niño celeste, bajo la estrella conductora.

Y yo pongo una media... de champán para tomar por vosotros y por la paz de nuestra querida España.

Diego Fernández Casas

Salamanca 21—XII—1915

El caciquismo en acción

Esa plaga destructora que todo lo invade aniquilando todo aquello que pueda entorpecer u oponerse a su marcha triunfal, protegiendo abusos cuando estos tienden a favorecer a sus adeptos o perjudican a los que no lo son, afines, o se mantienen neutrales; ese feudalismo modernista que, aún cuando no ahorca de las almenas de sus castillos, emplea todos los medios a su alcance, para sitiar al hombre libre, al que no se somete a sus caprichos, y quiere conservar su libertad de acción, ese caciquismo odioso, ha echado tantas raíces en esta desgraciada ciudad, que se hace imposible la vida sin un continuo choque con los llamados a cumplir las leyes, a sostener el orden y a amparar los derechos del ciudadano.

Hemos sufrido a don Angel Mirat, cuatro años, ejerciendo el cargo de Alcalde, médico titular y subdelegado de medicina, sin que, conservadores ni liberales, hayan corregido un abuso que no tiene precedente. Por eso hemos dicho y diremos en todo tiempo que el caciquismo en Ciudad Rodrigo es mucho más odioso que pueda haber en el resto de la Nación.

Si unánimes censuras ha merecido la gestión del señor Mirat como Alcalde, aún cuando él crea otra cosa, no son menos a las que se ha hecho acreedor, como subdelegado de medicina.

Don Angel está tan regido con sus cargos, que se cree inviolable; para él no existen leyes y las que se encuentran bajo su protección, se consideran desligados del cumplimiento de soberanas disposiciones, que limita su esfera de acción, la que rebasan, confiados en la protección del caciquismo, con perjuicio de tercero y grave daño para la humanidad.

No queremos referir hechos ocurridos anteriormente y si concretarnos a los que han tenido lugar hace pocos días.

El mes pasado se presentó al practicante del hospital, del que es médico don Angel Mirat, el joven don Alejo Hernández para que le extrajera una muela, y al efectuar la operación le dislocó el maxilar lo que produjo una gran hemorragia. Visto el estado del paciente, y no sabiendo que hacer, renunció a continuar la operación, viendose obligado el don Alejo a ir a casa del cirujano dentista, don Luis Peraqui el que, con gran acierto, procedió a la cura, la que repitió durante los días que permaneció en esta ciudad el referido joven.

De lo ocurrido dió cuenta dicho dentista al subdelegado de medicina sin que este atendiera la queja, ni llamara la atención al ante dicho practicante a fin de que no se intrusara en una profesión que no tiene título para ejercerla.

El mismo caso se ha repetido en un vecino apellidado Aller que ha tenido que recurrir al médico don Marcelo S. Manzano el que, una vez apreciado el daño causado, dió cuenta al juzgado municipal, dando principio el juicio de faltas el día 22 del actual.

Apesar de que la denuncia puesta por el profesor señor Manzano la debiera tener el infractor de la ley como reconvención, reincide en la tarde del indicado día con un forastero al que, después de hacerle sufrir, le despide diciendo que no puede hacer la operación, por las malas condiciones en que está la muela.

Dicho individuo se presentó al ante dicho dentista, él que practicó la operación sin inci-

dente alguno, teniendo el propósito, según se nos dice, de poner lo que está ocurriendo en conocimiento del Juzgado de instrucción para que proceda en justicia.

Según nuestra humilde opinión, la denuncia de don Marcelo no debió ser admitida en el juzgado municipal, puesto que no se trata de lesiones leves inferidas en riña, que son las calificadas como faltas, y si producidas por un profano al ejercer una profesión para la que no está autorizado.

Corroboramos nuestro aserto la R. O. de 25 de octubre de 1905, que dice: «Su Majestad el Rey (q. D. g.), y en su nombre la Reina, Regente del Reino, se ha servido disponer: que los practicantes cuyo título sea posterior a la R. O. de 6 de octubre de 1877, no pueden ejercer la profesión de *Dentista* por hallarse prohibido taxativamente en dicho precepto legal».

Y como lo que ha hecho repetido practicante es una intrusión, lo consideramos comprendido en el artículo 343 del Código Penal que dice: «El que atribuyéndose la cualidad de profesor ejerciese públicamente actos propios de una facultad que no puede ejercerse sin título oficial, incurrirá en la pena de arresto mayor en su grado máximo o prisión correccional en su grado mínimo».

El R. D. de junio de 1875 y la R. O. de 6 de octubre de 1877, reconocen como profesión especial la de cirujano-dentista, y toda intrusión en la misma debe ser castigada con arreglo al artículo del Código Penal antes citado.

Los Delegados y Subdelegados de medicina, incurrirán en responsabilidad al no corregir cualquier abuso que llegue a su conocimiento, según se dispone en la prevención cuarta de la R. O. de 10 de octubre de 1894 que dice: «Si los Subdelegados de Medicina, Farmacia o Veterinaria desobedeciendo las órdenes del Gobernador y olvidasen sus deberes, tolerando las intrusiones, serán corregidos por primera vez con la multa de 125 a 250 pesetas por la desobediencia. La reincidencia de los Subdelegados será corregida con la separación del cargo en la forma prevenida en la regla segunda de la R. O. de 13 de febrero de 1883».

El señor Mirat ha incurrido en esa responsabilidad como Subdelegado de medicina y como Alcalde, puesto que ha faltado a su deber no cumpliendo lo dispuesto en la prevención primera de dicha soberana disposición.

El señor Fiscal municipal como representante del Ministerio público y encargado de hacer cumplir la ley, debe pedir que el juicio de faltas que se tramita en el Juzgado Municipal se declare este incompetente para conocer de asunto que corresponde al Juzgado de Instrucción, por tratarse de un delito con la agravante de reincidencia.

El señor Subdelegado de Medicina no quiere creer que hay brujas y puede ocurrir que algún día se le aparezca alguna, y le haga bailar el *renque renque* danza muy popular en Barbate, después de la cual vienen los *creiques* y *penseques*.

Emilio Tarazona

MONTADOR ELÉCTRICISTA y MECÁNICO

Reparación de Máquinas y Motores.

Proyectos y presupuestos.—Material Eléctrico.

Campo del Trigo, 12. Ciudad Rodrigo.



LOS RECLUTAS DE CUOTA

DESTINO A CUERPO

Próxima la concentración para su destino a cuerpo, de los reclutas de cuota del actual reemplazo, se les advierte la obligación que tienen de solicitar destino, conforme a lo prevenido en los artículos 454 y 457 del reglamento para la ejecución de la ley de Reclutamiento.

Los residentes en esta provincia habrán de dirigir sus instancias a los jefes de las Cajas de reclutas de Salamanca y Ciudad Rodrigo y en ellas expresarán los padres o tutores de los reclutas su conformidad con el destino que éstos soliciten.

Con la solicitud presentarán el certificado de la Escuela militar, que previene el artículo 278 de la citada ley, pues de no hacerlo así, perderán el plazo de la cuota militar que hubiesen satisfecho.

A nuestros lectores

Cupón regalo

LA IBERIA, deseando que sus numerosos lectores de dentro y fuera de la capital puedan tener un grato recuerdo de este periódico en sus casas, se dispone a regalarles, completamente gratuita, una ampliación fotográfica inalterable y perfectamente retocada, tamaño 32 X 42 centímetros.

Para ello hemos firmado un contrato con los talleres de J. Luque, de Madrid, Colegiata, 5, y deseando que cada ampliación venga ya con su cristal y marco esmaltado en blanco o de caoba, a elegir, solo exigiremos tres pesetas noventa y cinco céntimos por dicho marco.

Es decir, que entregando en esta Administración 3'95 pesetas, acompañadas de una fotografía y diez cupones como el que publicamos más abajo, podrá recibirse sin otro gasto la referida ampliación, viniendo a recogerla a estas oficinas.

Si el retrato es de grupo, habrán de abonar una peseta por cada persona que haya más de una.

DIEZ CUPONES COMO EL PRESENTE DAN DERECHO — A UNA AMPLIACIÓN FOTOGRAFICA — Regalo del semanario LA IBERIA.

NOTICIAS GENERALES

El semanario "La Iberia" desea a sus lectores, un feliz y próspero Año Nuevo.

La sesión subsidiaria que celebró nuestro Ayuntamiento el día 20, careció de interés, dándose cuenta por la presidencia del resultado de los exámenes que tuvieron lugar el día 16 para cubrir dos plazas de músicos de primera y una de segunda, en la Banda municipal que le fueron adjudicadas a Horacio Martínez, Emilio Vargas y José López respectivamente, según la calificación hecha por el tribunal que formaron don Angel Posadas, el Organista del Seminario y el director de la dicha banda.

A propuesta del señor García Romero, se acordó pasar una comunicación al repetido director, en el que se haga constar la satisfacción con que ve la corporación el brillante estado en que se encuentra la banda de su dirección.

La Junta Directiva de la disuelta Sociedad «El Teatro», nos ruega hagamos público, para conocimiento de los señores socios de aquella, que el día 23 del actual hizo entrega del remanente de la última función, verificada a beneficio de los heridos de la Campaña de Africa, importante 85'50 pesetas, y por partes iguales, a los soldados heridos en el combate de Monte Cónico, del Batallón Cazadores de Madrid, número 2, Victoriano Alcalá González y Pablo Paniagua Bustillo, ambos vecinos de esta ciudad, donde se hallan disfrutando licencia, y domiciliados en las Viñas y Arrabal del Puente respectivamente.

A las once de la noche del día 31 del corriente, dará comienzo la Sección Adoradora Nocturna de esta ciudad, en la parroquia del Sagrario, a la Vigilia general extraordinaria, titulada de «Fin de año», la cual será aplicada por el eterno descanso de las almas de don José Vasconcellos y de su esposa doña Ana Estévez, (q. e. p. d.).

Hoy ha sido leída la primera amonestación de don Jesús Valls Valencia y de la agraciada señorita Agueda Galán.

Enhorabuena.

Acompañada de su preciosa sobrina Elisa, ha llegado a esta ciudad, la distinguida señorita Isabel Domínguez y Sánchez-Bordona, donde pasará una temporada al lado de sus hermanos.

Para el Brigada del Regimiento de Isabel segunda don Angel Melero, Sánchez ha sido pedida en Valladolid, la mano de la señorita, Alfonsa Fernández García, cuya boda tendrá lugar muy en breve.

El que haya encontrado una cartera que se extravió el martes pasado, con documentos, puede entregarla en la Imprenta de este semanario o a su dueño, Andrés Moro, vecino de Boada.

Después de pasar unos días entre nosotros, ha regresado a Madrid, nuestro buen amigo, don Salustiano Hernández Morales.

De La Correspondencia de España del 18 de diciembre actual.

El Cónsul de España en «Rio Janeiro», participa la defunción de Miguel Estévez Martín, natural de Ciudad Rodrigo, hijo de Antonio y de María; el 27 de octubre último, a bordo del «Patricio Satrustegui».

Me lo dijeron y yo, a creerlo me negué, porque ¿de que y desde cuando tanto bien para Ciudad Rodrigo? pues bien sencillo, desde que en esta ciudad se pueden adquirir en la acreditada FERRETERIA de LADISLAO TRINCHET, Campo del Lino, 2, una o varias **ESTUFAS Tortuga**, en diferentes tamaños, y además **LAMPARAS eléctricas**, de las más acreditadas marcas. Esta casa se encarga de la colocación de antedichas estufas. 4-4

Debido al celo en el cumplimiento de los deberes de su sagrado ministerio, el Capellán de la prisión preventiva de este partido, don Romualdo Sánchez Iglesias, administró la primera comunión, al recluso, Res-tituto Martín Ovejero.

Concedida autorización por el centro superior para la instalación de una red telefónica interurbana en esta ciudad, cuantas personas deseen abonarse mediante el pago de cuatro pesetas, pueden presentarse en la oficina de telégrafos en donde le informarán detalladamente.

Ha fallecido en esta ciudad, Josefa Cañizal, esposa de nuestro amigo, el conocido artesano, Lorenzo Vegas, al que enviamos nuestro sentido pésame extensivo a la demás familia.

Completamente restablecida de su penosa enfermedad, ha regresado de Madrid, doña Nieves López Martín. Nuestra enhorabuena.

SECCION DE ANUNCIOS

D. RICARDO MAREM
Médico Oculista

Profesor del Instituto Oftálmico Nacional de Madrid
García Borrado (antes Rua), 36 Salamanca
Tiene establecida consulta en Ciudad Rodrigo todos los primeros martes de cada mes, en la **Fonda de MACHERO**, Plaza Mayor, número 7.

ECONOMIA; he aquí el secreto que resuelve la mayor parte de las dificultades de la vida. Quien quiera ejercer esta virtud, hallará el mejor de todos los medios, tomando una cartilla de la **Caja de Ahorros Popular**, é imponiéndose la obligación de depositar en ella periódicamente una cantidad por pequeña que sea.

La caja tiene su domicilio, en el Campó de Carniceros, número 9, y está abierta todos los domingos, de diez a una.

Amelia G. Navarro Lecciones de corte y confección, por el método más sencillo. Plaza Mayor, 14, principal.

Rosario Balestra de Tarazona Profesora de corte Confección de modas

Enseña el corte y confección por el mejor y más práctico sistema conocido hasta el día.

En **ocho meses, 18** alumnas enseñadas. **Precios: Enseñanza completa 50 pesetas, por mensualidades 15 ídem.** Campo del Trigo, 12, Ciudad Rodrigo.

SE ARRIENDAN los pastos del prado Valdenovillo-San Giraldo.

Para tratar con Segundo Lobato Plaza, que habita en el Gallinero. 3-3

Academia de dibujo y pintura

Clases por la noche para varones y para señoritas y niñas por la tarde.

Lecciones a domicilio.

Se hacen retratos al lápiz en todos los tamaños y dibujos para toda clase de bordados.

Informes, Madrid, 22, bajo, Ciudad Rodrigo.

VENTAS

Una mesa de billar con sus accesorios y otros muebles indispensables en Sociedades de recreo.

Informará el Conserje de «El Casino Mirobrigense»

La herramienta del taller de carros, y maderas de varias clases, propiedad de Francisco Martín.

Para entenderse, con su dueño, calle de Méndez, Arrabal del Puente. 3-3

La casa número 2 de la Rua del Sol.

Para tratar, con don Paulino Rodríguez, Cuatro calles, número 3, o con su dueño, en la Encina.

La casa número, 2, de la calle de los Gigantes, para tratar con su dueño que vive en la misma.

Piano vertical seminuevo

En la imprenta de este semanario, informarán.

En Martín del Río, la antigua y acreditada posada de Silvestre Bernal, junto a la carretera de Salamanca, contando además de amplias cuadras y demás dependencias, con una extensa cortina de terreno de primera calidad.

Para tratar, con su dueño que vive en dicho pueblo.

DOS TIERRAS de seis fanegadas de terreno, en el sitio de Capilla de la Sierra. Para tratar con su dueña Josefa Gallego, en Villa Dolores.

Una casa en Valdecarpinteros (El Salto). Para tratar con su dueño Wenceslao González, que vive en el mismo poblado.

Viuda de Federico Sánchez-Manzano

Fábrica de Gaseosas

"EL PORVENIR,"

NUEVO ALMACEN de Maderas de Construcción

Hierros y Ferretería

Gran surtido en Lámparas eléctricas "SUECAS,"
a precios económicos.

Vda. de V. Guitian

Plaza de Béjar, 3

CIUDAD RODRIGO

Pomada antiherpética Cério

Remedio infalible contra toda clase de erupciones de la piel.

Su uso prolongado, acaba con los más rebeldes acnés, prurigos, impétigos, eccemas, eritemas y herpes, que dan origen a repugnantes enfermedades.

Muestra gratuita a los señores médicos que lo soliciten.

Venta: Principales Farmacias de España.

DEPOSITO

En la de su autor, DR. RIESCO, 60, SALAMANCA

Concesionario en Ciudad Rodrigo,

DON ADRIAN VASCONCELLOS, Plaza Mayor, 7

Luis Peraqui y Artacho

Gabinete Dental

Calle del Arco, próximo al Café de "El Porvenir,"

Biblioteca gratuita para todos

El Patronato Social de Buenas lecturas ofrece a usted lo que nunca se concedió al público: el medio de ir formando gratuitamente una selecta Biblioteca. Relación de las obras de regalo y publicaciones que constituyen esta ventajosa oferta:

Cada año remitirá GRATUITAMENTE 12 obras y en el actual las siguientes:

El Alcalde de Zalamea, drama, por Calderón de la Barca.

La Perfecta Casada, por Fr. Luis de León.

La Estrella de Sevilla, drama, por Lope de Vega.

La Gitanilla, novela ejemplar, por Miguel de Cervantes Saavedra.

El sí de las niñas, comedia en prosa, por Moratín. Romancero general escogido.

La Sagrada Pasión, por Fr. Luis de Granada.

La Golondrina, (novela premiada) por Menéndez Pelayo.

Cartas del Filósofo Rancio, (Padre Alvarado).

La Verdad sospechosa, comedia, por Alarcón.

El idilio de Robleda, (novela premiada), por Menéndez Pelayo.

Cuentos de «Patria», por varios autores, entre ellos Menéndez Pelayo, Rodríguez Marín, Ocantón, Concha Espina, etc.

Para tener derecho a este envío gratuito, es condición indispensable suscribirse a

Los PERIODICOS MAS BARATOS de ESPAÑA

Por pesetas 5'50 cada año recibirán mensualmente cuantos se suscriban las publicaciones y número de ejemplares que siguen:

1 ejemplar mensual de La Buena Prensa y el Buen Libro

10 ejempl. mensuales de La Cultura Popular.

10 » » de Pan y Catecismo.

5 » » de Frailes y Monjas.

Debemos advertir que por poco más de un céntimo diario es imposible conseguir más lectura

BOLETÍN DE SUSCRIPCIÓN

() (I)

Córtese este Boletín y remítase firmado y franqueado como carta a nuestras oficinas: Bailén, 35. Madrid.

D. de profesión domiciliado en provincia de calle de

núm. se suscribe a los periódicos más económicos de España y desea recibir las doce obras que para la fundación de una Biblioteca gratuita ofrece el Patronato de Buenas Lecturas. Sólo queda obligado a satisfacer ptas. 5'50, precio de suscripción a los periódicos.

FIRMA,

En el sitio señalado con un paréntesis póngase el título del periódico

RELOJERIA-PLATERIA-ÓPTICA VIUDA DE CALLEJA

Plaza Mayor, Ciudad Rodrigo.

Gafas y lentes de cristal de roca garantizados, desde 6 pesetas en adelante.

Especialidad para vista operada.

Armaduras, muelles y patillas sueltas.

Cristales de roca precisión.

NO SE ABRE LOS DOMINGOS NI LOS DIAS FESTIVOS

DISPONIBLE

Fonda Universal y Café

Vda. e Hijos de Vicente Custodio

Dámaso Ledesma, 1 y 3.

Trato esmerado.

Las mejores marcas en vinos de Jerez

Los mejores vinos de mesa.

Las mejores marcas en licores.

¿Quiere tomar buen café? Tome el de esta casa

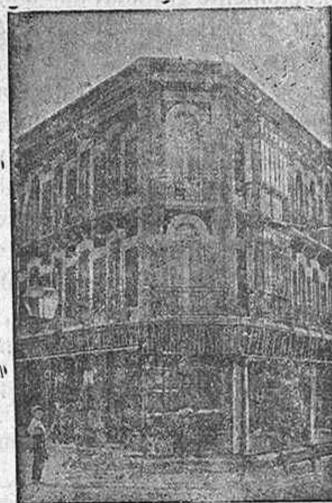
Tueste diario de cafés.

¡¡Sres. Sacerdotes!! Vinos puros de uva para consagrar

Almanaques y Agendas VIUDA E HIJOS DE CUADRADO

PRECIO FIJO

Plaza de Béjar, 9, Ciudad Rodrigo



Plaza de Béjar, 9, Ciudad Rodrigo.

PRECIO FIJO

Angel Roselló Plá

Para la presente temporada se han recibido en este acreditado establecimiento, las últimas novedades en tejidos de todas clases.

CORTES DE VESTIDOS

Surtido completo en ropa blanca y equipos para novia.

Gran variación en CAMISAS para caballero, inmenso surtido en CUELLOS y PUÑOS.

SOMBREROS, GORRAS Y CORBATAS

CORSE RECTO muy elegante. Única casa que vende el Corsé recto Natti desmontable y lavable. Calzado de lujo para Caballero, Señora y Niño, especial con PISO DE GOMA.

GRAMOFONOS DISCOS ODEON Y AGUJAS

Grandes existencias en géneros de punto

Rafael Rubio Roldán

Pintor, decorador y escenógrafo.

RINCÓN DE LA PASIÓN, 5.

Ampliaciones de fotografías al Gra-yón, desde 15 pesetas en adelante.

Lecciones de dibujo y pintura.